

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacá

TUNJA , 06 de diciembre de 2013

NOTIFICACION N° 341

Señor(a):

DEPARTAMENTO DE BOYACA

CALLE 20 NO. 9 - 90 PALACIO DE LA TORRE

Tel.7422050

TUNJA

Email:dirjuridica.notificaciones@boyaca.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:MARIELA SUAREZ CANO
DEMANDADO:LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION
NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES Y
OTRO
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00194-00

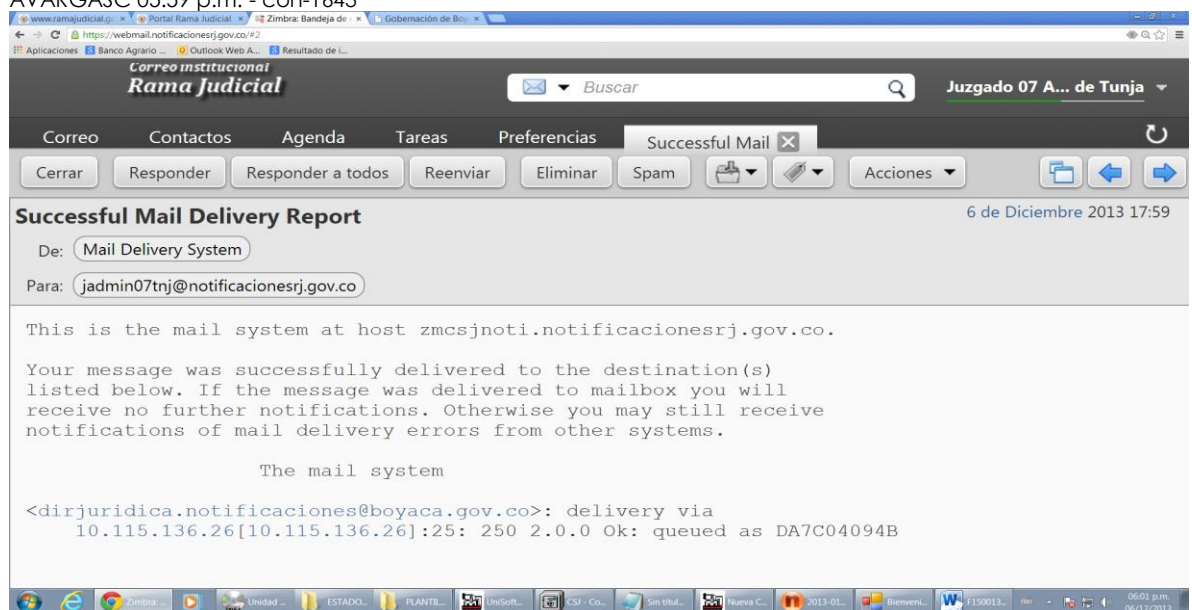
Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 31/10/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130019400ADMISION-DEMANDA2013124175858 Clave de
Integridad:
4D5615D30ACA48B68C170DC100D7A02419C9B06B21D197BE3AC724D469CFF
72F

AVARGASC 05:59 p.m. - con-1643



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacá

TUNJA , 06 de diciembre de 2013

NOTIFICACION N° 342

Señor(a):

LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES

CALLE 43 NO 57-14 CAN

Tel.2222800

BOGOTA

Email:notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:MARIELA SUAREZ CANO
DEMANDADO:LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES Y OTRO
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00194-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 31/10/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Cordialmente,

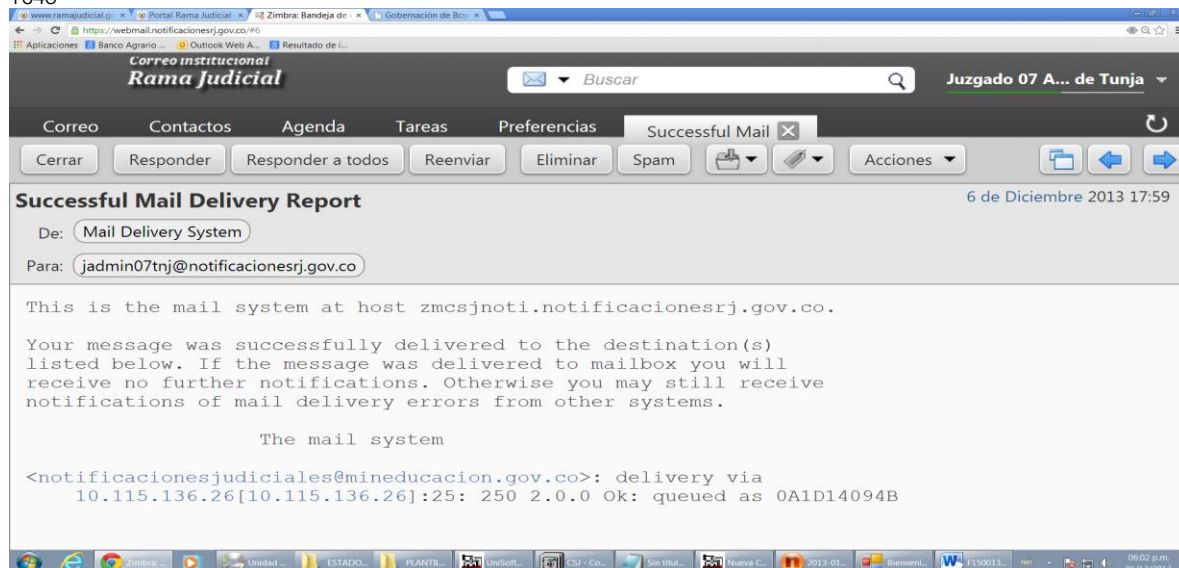
SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:

FD15001333300720130019400ADMISION-DEMANDA2013124175858 Clave de Integridad:

4D5615D30ACA48B68C170DC100D7A02419C9B06B21D197BE3AC724D469CFF72F

AVARGASC 06:00 p.m. - con-1643



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA , 06 de diciembre de 2013

NOTIFICACION N° 343

Señor(a):

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

CARRERA 7 NO. 75 - 66

Tel.2558955

BOGOTA

Email:procesos@defensajuridica.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:MARIELA SUAREZ CANO
DEMANDADO:LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION
NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES Y
OTRO
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00194-00

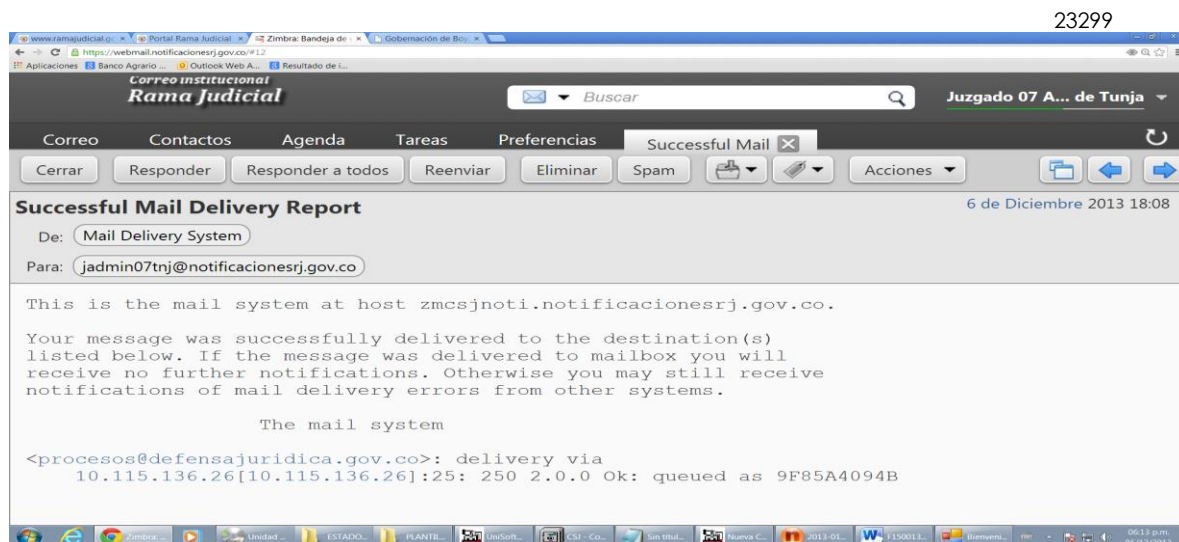
Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 31/10/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Asi mismo, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130019400ADMISION-DEMANDA2013124175858 Clave de
Integridad:
4D5615D30ACA48B68C170DC100D7A02419C9B06B21D197BE3AC724D469CFF
72F
AVARGASC 06:08 p.m. - con-1644



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacá

TUNJA , 06 de diciembre de 2013

NOTIFICACION N° 344

Señor(a):

PROCURADURIA 67 JUDICIAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE TUNJA

CALLE 21 NO. 10 - 76

Tel.7405555

TUNJA

Email:procjudadm67@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:MARIELA SUAREZ CANO
DEMANDADO:LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION
NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES Y
OTRO
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00194-00

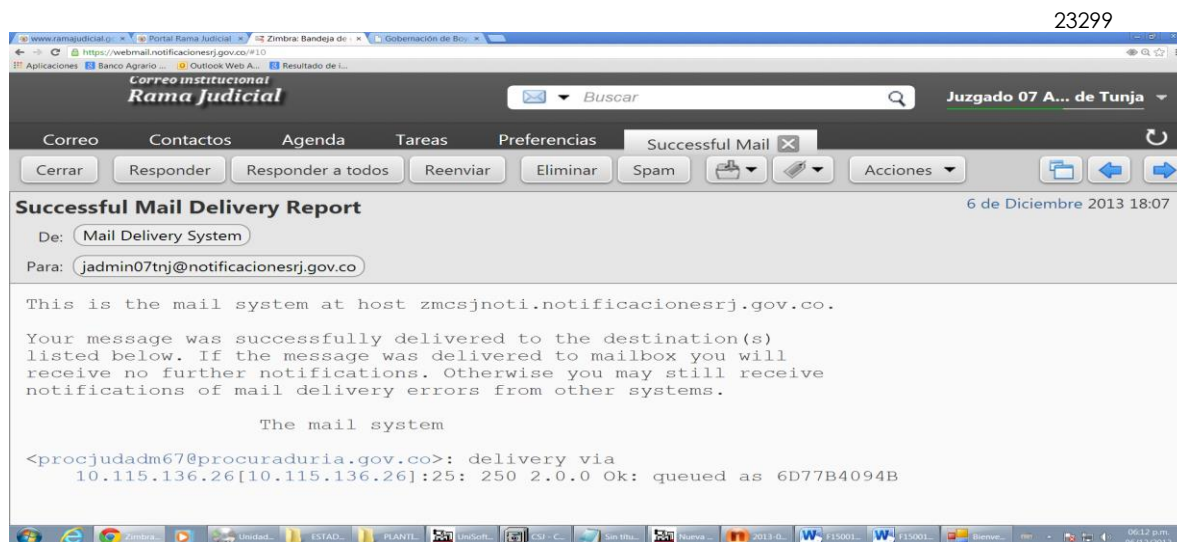
Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 31/10/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Asi mismo, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE
PERSONERIA JURIDICA

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130019400ADMISION-DEMANDA2013124175858 Clave de
Integridad:
4D5615D30ACA48B68C170DC100D7A02419C9B06B21D197BE3AC724D469CFF
72F
AVARGASC 06:08 p.m. - con-1644



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se
tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho
Judicial.